

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al corte total de energía eléctrica producido el día 16 de junio del corriente, en particular:

1. Informe las causas del corte de energía eléctrica que afectó a toda la Provincia de Buenos Aires el día 16 de junio de 2019;
2. Indique los controles que se efectuaron previamente al apagón;
3. Detalle el protocolo de actuación seguido, una vez producido el corte total de energía eléctrica;
4. Exprese qué medidas se tomaron para evitar futuras fallas;
5. Consigne si se inició alguna investigación o procedimiento administrativo tendiente a deslindar las responsabilidades del corte de energía;
6. Indique si el servicio de energía eléctrica ha sido restituido en su totalidad y cuanto se demoró en hacerlo;
7. Enuncie si como consecuencia del corte, el Estado Provincial y los usuarios y usuarias domiciliados en la Provincia, tendrán un costo mayor por el servicio;
8. Informe todo otro dato de interés a estos efectos.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTÉ ROSSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

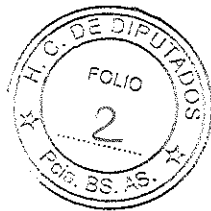
GABRIEL SODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

El día 16 de junio de 2019 a las 7.06 horas, se produjo un corte de energía eléctrica que afectó a 50 millones de usuarios, distribuidos en nuestro país y los vecinos países de Brasil, Uruguay y Chile.

En la Provincia de Buenos Aires, se demoraron varias horas en el re-establecimiento del servicio, ocasionando graves consecuencias, ya que a la falta de energía eléctrica se sumó la falta de agua, y la incertidumbre total sobre la situación.

El 28 de febrero de este año, el Ministro de Hacienda Nicolás Dujovne, Horacio Rodríguez Larreta y María Eugenia Vidal firmaron un acta para avanzar en el traspaso de las distribuidoras eléctricas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Provincia de Buenos Aires.

El 10 de mayo de 2019 fue celebrado el Acuerdo de Implementación de Transferencia de Jurisdicción del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica a la Provincia de Buenos Aires y las empresas EDENOR (Nota GAL 97/19) y EDESUR informaron, el 10 de mayo de 2019, a la Comisión Nacional de Valores, la suscripción de un Acuerdo de Regularización de Obligaciones. Este último, acuerdo implica la condonación por parte del estado de la multimillonaria deuda de las empresas energéticas, que a diciembre de 2018 alcanzaba los \$21.189 millones en el caso de EDENOR y \$21.399 millones para el caso de EDESUR.

Cabe destacar que estos acuerdos benefician a las empresas energéticas de los socios y amigos del gobierno de Mauricio Macri, Edenor y Edesur que hoy son Nicolás Caputo<sup>1</sup> y Marcelo Mindlin<sup>2</sup>.

Además de anular la deuda, este reconocimiento acuerda que, para compensar lo adeudado a los usuarios por el mal servicio brindado, las concesionarias realicen inversiones en lugar de la mucho más justa y lógica compensación directa a los usuarios.

<sup>1</sup> <http://www.infonews.com/nota/116607/quien-es-caputo-dueno-de-edesur-y-amigo>

<sup>2</sup> <https://www.pagina12.com.ar/105201-todo-queda-entre-amigos>



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Como si esto fuera poco, todo este proceso careció de una comunicación pública seria y confiable a la que todo ciudadano tiene derecho según lo establecido en la Constitución Nacional.

Esta situación se vuelve incomprensible además si tenemos en cuenta los aumentos en la tarifa eléctrica que se han dado desde la asunción de Macri y Vidal en Nación y Provincia respectivamente, en los domicilios particulares de la población, pero también en los establecimientos comerciales, fabriles y demás, que afectan de manera negativa y muy profundamente el poder adquisitivo y la actividad económica en general de la Provincia de Buenos Aires.

Un estudio de la Universidad de Avellaneda, estima los aumentos en la tarifa eléctrica en más de 3500%, desde el año 2016 hasta la fecha<sup>3</sup>, siendo de los más altos de la historia nacional y de la región latinoamericana (región a la que se arrastró inéditamente con el apagón del domingo).

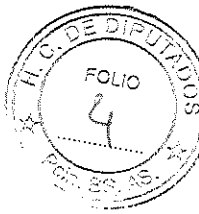
Las preguntas que nos hacemos entonces es: ¿dónde van a parar los aumentos astronómicos de las tarifas, del servicio eléctrico?, ¿para qué se cobra 3500 % más que hace cuatro años si las empresas privatizadas dejan no sólo a nuestro país, sino a media región latinoamericana sin luz? ¿Qué hacen las empresas con lo que perciben por las tarifas; reinvierten algo, cuánto, en el mantenimiento, mejora y modernización del sistema eléctrico?.

No menos grave que toda esta incertidumbre y perplejidad es la errática respuesta del Secretario del área energética nacional, que además de resaltar que no sabe lo que ha sucedido ("se cortó la luz por una asociación de eventos del que todavía no somos capaces de encontrar la razón")<sup>4</sup>, afirmando no obstante que no volverá a suceder ("hay cero posibilidades de que vuelva a ocurrir")<sup>5</sup>. El remate es que además necesita 15 días para saber qué pasó con precisión.

<sup>3</sup><https://www.ambito.com/afirman-que-tarifas-servicios-publicos-llegaran-acumular-mas-3500-la-era-macri-p5009296>

<sup>4</sup> <https://www.pagina12.com.ar/200868-apagon-masivo-el-gobierno-no-sabe-que-paso-pero-dice-que-no->

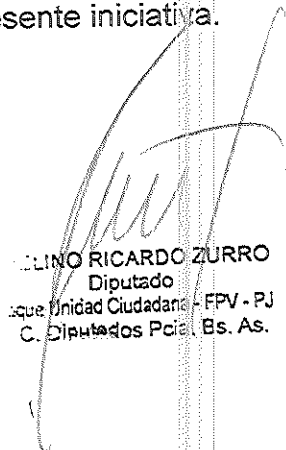
<sup>5</sup> Ibidem.

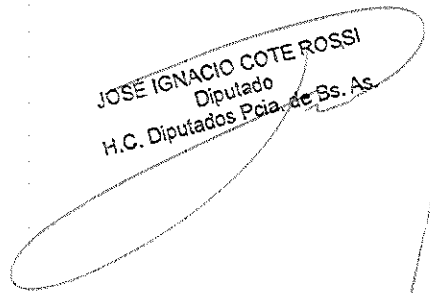



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


En este contexto de tarifas impagables para los ciudadanos, empresas que estatizan deudas multimillonarias y procesos de traspaso de jurisdicción poco transparentes, todos los habitantes de nuestro país tuvieron que soportar el mayor apagón del sistema de interconexión eléctrica del que se tenga memoria.

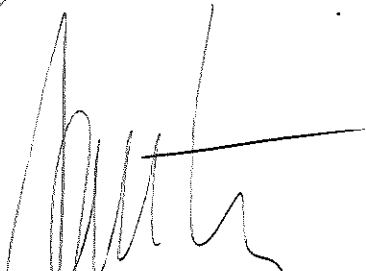
Por todo lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas nos acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
MELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

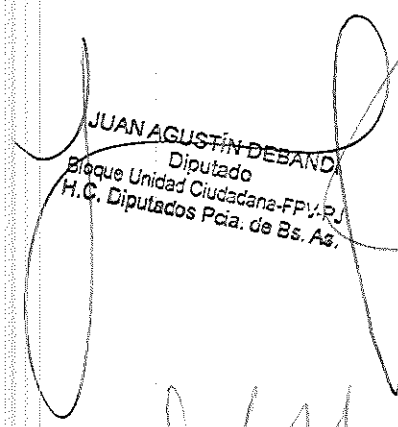
  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

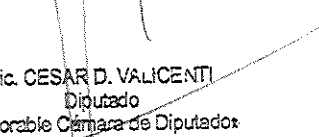
  
FACUNDO IGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

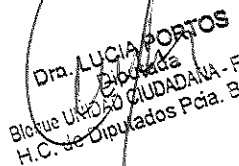
  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

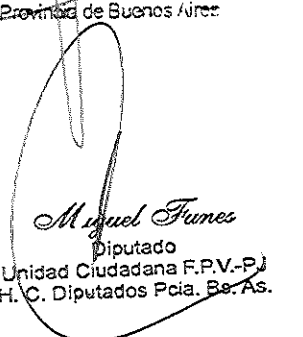
  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

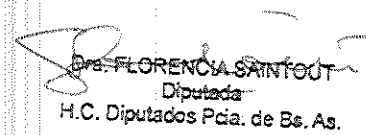
  
JUAN AGUSTÍN DEBAND  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

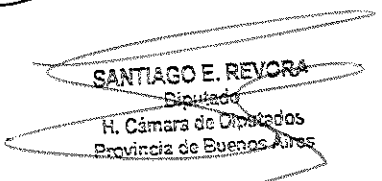
  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV  
H.C. de Diputados Pcia. Bs.

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires